

Guía Docente

Modalidad a distancia

Política Económica I

Curso 2017/18

Grado en Economía



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	POLÍTICA ECONÓMICA I
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30205GE
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno. No obstante, se recomienda repasar los principales conceptos de Economía Española y Mundial; Introducción a la Economía, Macroeconomía I y Microeconomía I.
Responsable docente:	ENRIQUE SÁNCHEZ SOLANO Licenciado en Economía (UAM). Líneas de Investigación: Economía Laboral, Economía de la Educación, Economía Internacional.
Email:	enrique.sanchez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Economía y Empresa
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ECONOMÍA ESPAÑOLA, INTERNACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA
Materia:	POLÍTICAS ECONÓMICAS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia. (A6-3).
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor (A6-4).
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio (A6-6).
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo (A6-9).

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público (B5).
- Evaluar consecuencias de las distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos (B7).
- Diseñar políticas económicas (B8).
- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma (B9).
- Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional (B10).
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (B13).
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales (B14).
- Comprender el papel del sector público en la economía (B15).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (B16).
- Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral (B17).

- Realizar estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo económico del país, tanto en los aspectos globales como parciales, mediante la aplicación de las adecuadas técnicas. (B19)
- Realizar estudios relativos a la determinación de la renta nacional, nivel de empleo, volumen de inversiones y demás magnitudes macroeconómicas, así como los concernientes al comportamiento del sistema económico y de los resultados de las medidas de política económica adoptadas. (B20)

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad de desarrollar una visión comprensiva y crítica de las políticas económicas estudiadas.
- Ser capaz de detectar y analizar las interacciones existentes entre las diferentes políticas económicas estudiadas.

3



Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1ª PARTE: Introducción

Tema I: Mundialización

Tema II. Nueva Economía

Tema III. Integración Económica.

Tema IV. Comercio internacional. Efectos del arancel.

2ª PARTE: Metodología y técnicas

Tema 1. Concepto, objetivo e instrumentos de la política económica

Tema 2. El método de la política económica

3ª PARTE: Política económica: objetivos

Tema 3. La política de empleo

Tema 4. La política de control de precios

Tema 5. El equilibrio de la balanza de pagos

Tema 6. El crecimiento económico

4ª PARTE: Política económica: instrumentos

Tema 7. La política de rentas

Tema 8. La política monetaria

Tema 9. La política fiscal

3.2. BIBLIOGRAFÍA**3.2.1. Bibliografía básica**

CUADRADO ROURA, J. R. (dir.) (2015): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid, McGraw-Hill. 5ª ed.

OCHANDO, C. (coord.) (2015): *Políticas económicas coyunturales. Objetivos e instrumentos*. Madrid, McGraw-Hill. 5ª ed.

3.2.2. Bibliografía complementaria

DONGES, J. (2007) *Estudios de política económica (1998-2006)*. Unión Editorial.

DURR, E. (1997): *Política Económica*. Unión Editorial.

FERNÁNDEZ, A.; PAREJO, J. A.; RODRÍGUEZ, L. (2011): *Política Económica*. Madrid, McGraw-Hill.

JORDAN GALDUF, J. Mª. (2008): *Desafíos actuales de la Política Económica: un enfoque estructuras y social*. Civitas.

VV.AA. (2007): *Política Económica de la España democrática*. Ed. Tirant Lo Blanc.

GÁMIR, L. (coord.) (2013): *Política económica de España*. 9ª edición, Madrid, Alianza.

PAMPILLÓN, R. (1999): *Análisis Económico de Países*. Madrid, McGraw-Hill. 2ª edición.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral.** El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- **Reflexión grupal y debates.** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Realización de trabajos individuales.** Consistirán principalmente en la elaboración y análisis de gráficos y cuadros estadísticos a partir de un tema elegido por el alumno. La elaboración de los trabajos contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el mismo.
- **Tutorías.** Los alumnos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal dirigido.** cada alumno individualmente elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Siempre podrá contar con la supervisión del profesor.

- **Lectura y reflexión personal sobre libros, artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún libro, artículo etc. de interés para que lean y reflexionen sobre él.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal o será debatido en clase.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Examen (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo

obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

- Trabajos complementarios y casos prácticos propuestos por el profesor (10% de la nota final)

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Actividades varias	10%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y						Incorrección y faltas

	ortografía						
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema	40%
Organización	10%
Rigor académico	30%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según

sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas tres figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de tutorías de la asignatura (*) (**):

Martes: 16-17 h.

(*) Cualquier modificación se notificará oportunamente a través de la plataforma

() Este horario es aplicable para las tutorías a través de teléfono. En el caso de utilizar skype o hangouts de Gmail, se podrán convenir con el profesor otros días y horas.**

Con el fin de prestar de forma óptima el servicio de tutoría, evitando esperas innecesarias, es **OBLIGATORIO** concertar previamente cita con el profesor a través del correo electrónico o de skype.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	11,11	16,6 HORAS
Unidad 2	11,11	16,6 HORAS
Unidad 3	11,11	16,6 HORAS
Unidad 4	11,11	16,6 HORAS
Unidad 5	11,11	16,6 HORAS
Unidad 6	11,11	16,6 HORAS
Unidad 7	11,11	16,6 HORAS
Unidad 8	11,11	16,6 HORAS
Unidad 9	11,11	16,6 HORAS
TOTAL	100	150